



## **AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA**

*EDICTO de 3 de noviembre de 2016 sobre Estudio de Detalle.* (2016ED0182)

La junta de Gobierno Local en sesión ordinaria de fecha 21 de octubre de 2016 acordó aprobar inicialmente el Estudio de Detalle de las parcelas RU-2.2 Y RU-2.6 del Sector SUP-OE-03 "Borde Oeste Academia" instado por D. Francisco Javier Brujera García, en representación de Construcciones Alhora. Se somete el expediente a información pública por el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la última publicación de este anuncio, de acuerdo con el artículo 124 en relación con el 128 del Reglamento de Planeamiento de Extremadura, Decreto 7/2007.

Durante dicho período se podrán formular las alegaciones que se estimen pertinentes, encontrándose el expediente de manifiesto en la Delegación de Urbanismo, sita en la C/ Concordia, n.º 9.

Mérida, 3 de noviembre de 2016. El Delegado de Urbanismo, Medio Ambiente, Industria y Comercio, RAFAEL ESPAÑA SANTAMARÍA.

## **FUNDACIÓN CENTRO DE CIRUGÍA DE MÍNIMA INVASIÓN JESÚS USÓN**

*RESOLUCIÓN de 14 de noviembre de 2016 por la que se anuncia la formalización del contrato de suministro de "Gases medicinales, mezclas en sus distintas formas y presentaciones, así como el mantenimiento de las instalaciones implicadas en su distribución, fabricación y seguridad para la Fundación CCMIJU". Expte.: 01/2016.* (2016061758)

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 154 del TRLCSP, se da publicidad a la formalización del contrato en los términos que a continuación se detallan:

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Fundación Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón.
- b) Dirección del Perfil del Contratante: <http://www.ccmijesususon.com>

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Número de expediente: 01/2016.